

**ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL  
CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL DE AMERICA LATINA - CRESPIAL  
SESIÓN 24 DE NOVIEMBRE**

Estando reunidos en la ciudad del Cusco, los representantes de los Estados adheridos al CRESPIAL, se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

**ANTECEDENTES**

- 1) El día 23 de noviembre de 2006, la Coordinación del CRESPIAL y el Gobierno peruano, representado en la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura, realizaron la reunión previa de los representantes de los Estados participantes del Centro y de la representante del Director General de la UNESCO.
- 2) El objetivo de la reunión fue debatir los documentos necesarios para la instalación del primer Consejo de Administración del CRESPIAL.
- 3) Asumió la presidencia de la reunión la Dra. Cecilia Bákula en su calidad de representante del Gobierno peruano, por ser el país anfitrión.
- 4) La reunión se inició con la participación de los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú además de la representante del Director General de la UNESCO.
- 5) La presidenta procedió a poner en consideración de la mesa la elección del Secretario, cargo que por unanimidad recayó en el representante del Ecuador, Ing. Ivan Armendáriz.
- 6) La primera consideración que sometió la Presidenta de la reunión fue para considerar a la representante de Chile como miembro del Consejo de Administración a constituirse en las próximas horas, dado que dicho Estado se encuentra en plena tramitación de su carta de adhesión al Centro. La moción se aprobó por unanimidad.
- 7) Se procedió a la presentación y aprobación de los siguientes documentos: reglamento interno del Consejo de Administración, criterios para la elección del Director General, lineamientos para la conformación del Comité Ejecutivo y algunos capítulos pertinentes del reglamento general del CRESPIAL.
- 8) La Presidenta de la reunión procedió a delegar en el Secretario la función de la presidencia ante la necesidad de ausentarse.

**INSTALACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Siendo las 08:30 horas, del 24 de noviembre de 2006 se procedió a dar inicio a la sesión preparatoria para la instalación del Primer Consejo de Administración del CRESPIAL.

Los representantes de los Estados participantes del CRESPIAL y la representante del Director General de la UNESCO acordaron realizar la reunión en sesión reservada.

**Orden del día**

Presidió la sesión la representante del Perú, Dra. Cecilia Bákula, quien sometió a consideración de los representantes de los Estados participantes la aprobación del orden del día, el mismo que fuera aprobado. A continuación se procedió a la elección del Presidente y Secretario de la primera reunión del Consejo de Administración del CRESPIAL.

**Quórum**

La coordinación del CRESPIAL procede a pasar lista a los representantes de los Estados participantes. Se deja sentada la presencia de todos los convocados: Argentina, Bolivia,

Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Peru y la representante del Director General de la UNESCO.

### **Elección del Presidente y Secretario de la reunión**

La representante de Chile propuso al representante de Ecuador como candidato a la Presidencia de la reunión, moción que fue aprobada por unanimidad. A continuación se procedió a la elección del Secretario de la reunión que recayó en el representante de Argentina, moción que también fue aprobada por unanimidad.

### **Posesión de los cargos**

Los señores Iván Armendáriz y Ezequiel Grimson, Presidente y Secretario del primer Consejo de Administración del CRESPIAL procedieron a ocupar el lugar en la mesa directiva para ejercer sus funciones.

### **Instalación del Consejo de Administración**

Bajo la presidencia del Sr. Ivan Armendáriz se procede a la instalación del Consejo de Administración del CRESPIAL.

El Secretario procede a dar lectura al orden del día.

La Sra. Noriko Aikawa, representante del Director General de la UNESCO, dio las palabras de bienvenida al Consejo de Administración.

### **Designación del Comité Ejecutivo**

Como primer acto se procede a la elección del primer Comité Ejecutivo, función que recae en los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, tomando como criterio de designación el orden de prelación con la que los gobiernos nacionales adhirieron al CRESPIAL.

Ecuador se abstuvo de participar en consideración a que ocupa la Presidencia del Consejo de Administración.

### **Elección del Director General**

El Presidente del Consejo de Administración da inicio al procedimiento para la elección del Director General.

El Secretario del Consejo de Administración procede a dar lectura a la reseña de las hojas de vida de los candidatos presentados por el Gobierno peruano, a través de su representante.

El Presidente del Consejo de Administración solicita a la representante del Gobierno peruano a exponer los criterios y el proceso de evaluación de los candidatos que presenta.

Se procede al debate de los miembros del Consejo de Administración. Por consenso, se dispone que la elección sea nominal y argumentada y se establece que en caso que la persona elegida no acepte las condiciones laborales que exige el puesto de Director General, la persona que quede en segundo lugar asumirá el cargo.

Se procede al debate, luego del cual el Presidente procede a la votación. Es elegido como primer Director General del CRESPIAL el Sr. Jaime Urrutia Ceruti por unanimidad.

En consideración a lo dispuesto en caso que el elegido no aceptara el puesto designado, se procede a la elección de un segundo candidato, que recae en el Sr. Xavier Ricard.

Se procede a convocar al Director General electo a fin que se presente ante el Consejo de Administración del CRESPIAL y de conformidad a las condiciones del cargo mediante su aceptación o denegación.

El Sr. Urrutia acepta el cargo y se procede a nombrarlo como Director General del CRESPIAL.

### **Definición de líneas programáticas del CRESPIAL**

En la sesión vespertina se trabajo sobre las líneas programáticas del CRESPIAL. Luego de un prolongado debate se resuelve un esquema general con cuatro líneas programáticas retomadas de la reunión de Brasilia, sobre las que los diversos países manifestaron sus necesidades, intereses, posibilidades y campos de acción en desarrollo, tal como se describe en el cuadro que a continuación se detalla.

| <b>Líneas Programáticas</b> | <b>Propuesta de Proyecto</b>                                                             | <b>País</b>                                                      | <b>Comentario</b>                                                                                                            |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación y Capacitación    | Taller para la formación de gestores en PCI                                              | Ecuador<br>CRESPIAL<br>UNESCO<br>Chile,<br>Argentina,<br>Bolivia | Ecuador puede contribuir a una actividad de un costo aproximado de US\$ 10,000<br>Chile, Argentina y Bolivia como receptores |
|                             | Programa de capacitación de actores en la gestión de la salvaguardia del PCI             | UNESCO<br>Todos                                                  | UNESCO ha ofrecido un aporte de US\$ 180,000                                                                                 |
|                             | Sistematización de metodologías                                                          | Bolivia<br>Colombia                                              | Manifiestan interés                                                                                                          |
|                             | Lineamientos para identificación del PCI                                                 | Colombia                                                         | Manifiestan interés                                                                                                          |
|                             | Diplomado Virtual de Gestión Cultural-mención especial sobre PCI                         | Chile                                                            | Ofrece su experiencia en el tema para Convenio con CRESPIAL                                                                  |
|                             | Sistemas de registro                                                                     | Chile, Bolivia                                                   | Manifiesta Interés                                                                                                           |
|                             | Organización de encuentro sobre la protección de derechos colectivos relacionados al PCI | Todos                                                            | Manifiesta Interés                                                                                                           |

|                                                       |                                                                                     |                                                    |                                                                                             |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                       | Sistema de Certificación en artesanía                                               | Chile                                              | Manifiesta Interés<br>Viene realizando acciones                                             |
| Fortalecimiento institucional, información y difusión | Creación del Portal Virtual de la Red latinoamericana- Boletín virtual del CRESPIAL | Colombia                                           | Manifiestan interés                                                                         |
|                                                       | Actualización del Diagnostico del Estado del Arte del PCI                           | Brasil                                             | Manifiestan interés                                                                         |
|                                                       | Rol de los medios en la salvaguardia del PCI                                        | Chile<br>Perú                                      | Perú Manifiesta interés, Chile pone a disposición una experiencia                           |
| Proyectos regionales de salvaguardia                  | Universo Cultural Guaraní                                                           | Brasil                                             | Para Bolivia es Prioridad<br>Se ha considerado un aporte de US\$ 100,00 de parte de Brasil. |
|                                                       | Contextos culturales del Alto Rio Negro                                             | Brasil                                             |                                                                                             |
|                                                       | Pueblo Wayúu                                                                        | Colombia                                           | Ha manifestado interés. Requiere de incorporación de Venezuela                              |
|                                                       | Universo Cultural Mapuche                                                           | Chile<br>Argentina                                 | Manifiestan interés                                                                         |
|                                                       | Universo Cultural Aymara                                                            | Chile, Bolivia y Perú                              | Manifiestan interés                                                                         |
|                                                       | Qhapaq Ñan                                                                          | Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Chile | Fortalecer tramos de frontera                                                               |
|                                                       | Expresiones afrodescendientes                                                       | Colombia, Bolivia<br>Perú, Brasil                  | Ha manifestado interés<br>Por cumplir con agendas nacionales                                |
|                                                       | Expresiones de la cultura quechua                                                   | Chile, Perú, Bolivia                               | Han manifestado interés                                                                     |
|                                                       | Pueblos amazónicos                                                                  | Perú, Bolivia                                      | Ha manifestado interés                                                                      |
| Estudios e Investigaciones                            | Construcción de indicadores para medir el impacto económico del PCI                 | Bolivia<br>Brasil                                  | Ha manifestado interés                                                                      |
|                                                       | Estudio comparado de modelos de gestión y legislación del PCI en la región          | Argentina, Bolivia, Brasil, Chile                  | Viene realizando acciones, manifiesta interés                                               |
|                                                       | Derechos colectivos sobre el PCI                                                    | Colombia, Brasil                                   | Viene realizando acciones, manifiesta interés                                               |
|                                                       | Sostenibilidad Económica de Proyectos de PCI                                        | Argentina, Colombia, Brasil<br>Bolivia             | Manifiesta interés                                                                          |
|                                                       | Lenguas Indígenas                                                                   | Perú, Brasil                                       | Manifiesta Interés                                                                          |
|                                                       | Medicina tradicional                                                                | Bolivia, Brasil                                    | Es Prioridad nacional                                                                       |

Finalmente, el representante del gobierno del Brasil expresó una moción doble solicitando que la Dirección General del CRESPIAL impulse por un lado, la pronta ratificación de la Convención para la salvaguardia del PCI de la UNESCO por aquellos países miembros de CRESPIAL que todavía no la hayan ratificado, al tiempo que solicitó el desarrollo de un mecanismo de mediano plazo a través del cual se genere un fondo para el CRESPIAL, integrado por parte de la cuota que los países aportan a la UNESCO.



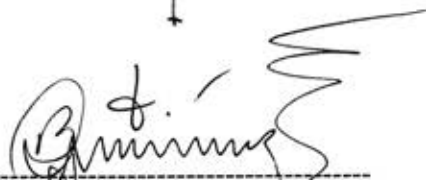
**IVAN ARMENDARIZ**  
Presidente del Consejo de  
Administración CRESPIAL



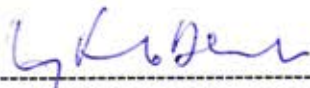
**EZEQUIEL GRIMSON**  
Secretario del Consejo de  
Administración CRESPIAL



**EDGAR PACHECO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BOLIVIA

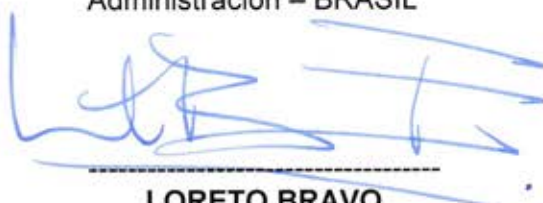


**BONIFACIO CORIA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BOLIVIA



**LUIZ FERNANDO DE ALMEIDA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BRASIL

**MARCELO BRITO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BRASIL



**LORETO BRAVO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – CHILE



**MARIA PAULA MATIZ**  
Miembro del Consejo de  
Administración – COLOMBIA



**NIDIA GOMEZ**  
Miembro del Consejo de  
Administración – ECUADOR



**CECILIA BAKULA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – PERU



**MANUEL ARCE**  
Miembro del Consejo de  
Administración – PERU

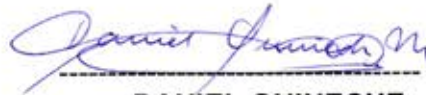


**PATRICIA URIBE**  
Miembro del Consejo de  
Administración – UNESCO

**Observadores internacionales**



**PATRICIO RIVAS**  
Coordinador de Área de Cultura  
del Convenio Andrés Bello



**DANIEL QUINECHE**  
Organización de Estados  
Iberoamericanos



**MARGARITA MIRO**  
Instituto Iberoamericano de Patrimonio  
Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello



**LUIS REPPETTO**  
Corporación para la Promoción y  
Difusión de la Cultura

**ACTA DEL I CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO REGIONAL PARA LA  
SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMERICA  
LATINA - CRESPIAL  
SESIÓN 25 DE NOVIEMBRE**

Ante la ausencia del presidente electo para el I Consejo de Administración del CRESPIAL, representante de la República de Ecuador, comenzó la reunión con la asunción de la presidencia del Consejo de Administración del Sr. Secretario, representante de la República Argentina, Lic. Ezequiel Grimson. Se procedió de consecuencia a la elección del nuevo Secretario del Consejo, seleccionándose, a propuesta de la presidencia, por unanimidad, a la representante del gobierno de Colombia, Srta. Maria Paula Matiz González.

\*\*\*

Presentación y aprobación del Orden del Día

\*\*\*

Los documentos trabajados durante el I Consejo de Administración del CRESPIAL\* serán puestos a consideración de los representantes de los países miembro para su revisión y para la elaboración de sugerencias. Con tal propósito, los representantes tendrán un espacio de 15 días a partir del recibo de dichos documentos para su estudio y el envío de observaciones. Las observaciones recibidas por el CRESPIAL de cualquiera de los países miembro serán puestas en conocimiento de los demás países, con el fin de que éstos también tengan en consideración dichos aportes para la edición final de los documentos. Si el CRESPIAL no recibe comentarios de algún país durante el periodo establecido de 15 días, se entenderá que éste acepta el contenido de los documentos tal como fueron enviados.

Por tratarse de un aparte de reciente redacción por parte de la presidencia saliente del Ing. Iván Armendáriz y del equipo técnico del CRESPIAL, se socializa el contenido de los artículos 23 y 24 del Reglamento del Centro, atinentes a la Unidad de Administración y Financiera. Se introducen algunas sugerencias y se solicita a la Dirección General del Centro revisar la redacción final antes de circular el documento.

\*Los documentos a circularse serán:

- Reglamento CRESPIAL
- Reglamento Consejo de Administración
- Conformación del Comité Ejecutivo

\*\*\*

Se acuerda el envío por parte del CRESPIAL de una comunicación oficial en la que se le solicite a cada país miembro información sobre la designación de los representantes titular y suplente del país tanto para el Consejo de Administración como para el Comité Ejecutivo. Igualmente, se requerirá una designación específica de la entidad que hará las veces de punto focal, así como de las instancias/dependencias con las que se debe compartir documentos como invitaciones, citaciones o anuncios importantes relativos a la actividad del Centro.

\*\*\*

Se toman las siguientes decisiones en relación con las próximas reuniones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo:

- Las reuniones del Consejo de Administración podrán realizarse en cualquier lugar propuesto por los países miembro. En caso de que no haya ninguna propuesta de sede para la realización de las mismas, éstas se desarrollarán en la sede del CRESPIAL en Cusco, Perú.
- La reunión ordinaria del Consejo de Administración en el año 2007 tendrá lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de junio.
- Las reuniones del Comité Ejecutivo siempre tendrán lugar en la sede del CRESPIAL en Cusco, Perú.
- La primera reunión del Comité Ejecutivo se realizará durante la primera quincena del mes de marzo de 2007. Para tal efecto, la Dirección General pondrá a consideración de los países integrantes del Comité –con una antelación de 45 días calendario-, una propuesta de Orden del Día, de manera que tras recoger sus comentarios en un período de 30 días, éste se encuentre aprobado 15 días antes de la realización de la reunión.

\*\*\*

Se revisa el numeral 3 del documento de Propuesta de Participación de la Sociedad Civil. Tras debatir aspectos relacionados con la misma, los diferentes países le solicitan a la Dirección General del CRESPIAL y al equipo técnico a su cargo, hacer una revisión y edición del documento, a partir de las siguientes recomendaciones:

- Precisar las diferentes dimensiones de la sociedad civil, en términos de los actores que la conforman y de las posibles relaciones que establecerían con el Centro (organizaciones no gubernamentales, portadores de la tradición, universidades, instituciones afines y/o con objetivos complementarios a los objetivos del Centro, empresa privada, etc).
- Establecer en qué aspectos se abrirá espacio a la participación de la sociedad civil, de manera que ésta enriquezca el quehacer del CRESPIAL y al mismo tiempo, responda a las demandas de la comunidad, velando porque éstas sean complementarias y no sustitutivas de la oferta de participación de cada uno de los países.
- Determinar qué instancia se requeriría (p.e. un Comité Consultivo) para que instrumentos como el padrón y otros espacios de intercambio con la sociedad civil se traduzcan en la apertura de un verdadero ámbito de diálogo entre la comunidad y el CENTRO, de manera que se garantice el intercambio de opiniones y la incidencia de ambas partes en las actividades que desarrollan.
- Establecer –si es del caso y una vez circunscritos los espacios de participación de la sociedad civil en las actividades del CRESPIAL- criterios bajo los cuales supervisar la participación de las organizaciones interesadas en contribuir o acercarse al CRESPIAL (p.e. registro, pertenencia a la región, tiempo de experiencia, aval del gobierno nacional, período de acreditación, etc).
- Definir los mecanismos a partir de los cuales se formalizará la participación de la sociedad civil tanto en las instancias oficiales del CRESPIAL, como en sus actividades. Es importante empezar por la determinación de las formas de participación en el Consejo de Administración, de manera que se garantice que el representante de la sociedad civil tenga un rol más activo y que las decisiones sean colegiadas.

\*\*\*

Palabras de despedida de Cecilia Bákula.

La Directora del INC se excusa por tener que retirarse, delega la representación del Perú en el representante de la sociedad civil y se despide de los asistentes, expresando

su satisfacción no sólo por el nacimiento del CRESPIAL, sino por la participación de todos los países miembro y por la elección del nuevo Director General.

\*\*\*

La presidencia cede la palabra a los representantes de los organismos internacionales:

Intervención de Patricio Rivas – Convenio Andrés Bello

Reitera el interés del organismo en el patrimonio inmaterial y ofrece el apoyo del Convenio al trabajo del CRESPIAL desde 4 campos de gestión del organismo:

1. Economía y Cultura
2. Cultura y Desarrollo
3. Red Somos Patrimonio
4. Construcción de la Canasta Cultural

Lo anterior, con el fin de aprovechar la condición latinoamericana de "superpotencia cultural" y de superar las dificultades en materia de desarrollo y coordinación institucional, así como de ausencia de amplios referentes internacionales en el tema.

\*\*\*

Intervención de Daniel Quineche – Organización de Estados Iberoamericanos

Hace hincapié en el compromiso de la OEI con la identificación, promoción y protección del patrimonio en América Latina y ofrece apoyo en los ámbitos que desde la organización buscan el apalancamiento para el desarrollo de políticas culturales en países pobres:

1. Formación: Cursos de postgrado en gestión cultural, a partir de un convenio de la OEI con el Gobierno de México
2. Cultura y Desarrollo
3. Cultura, educación e información
4. Ciencia y tecnología

\*\*\*

Intervención de la Srta. Yo Ming Lee de Corea

Explica que no asiste en representación del gobierno coreano sino en calidad de traductora de su delegación. Sin embargo, agradece la invitación y anuncia la disposición de su país a abordar el tema del patrimonio desde la perspectiva Educación, Cultura y Desarrollo. Igualmente, reitera las gestiones de Corea para la creación de un centro de patrimonio inmaterial en Asia-Pacífico.

\*\*\*

Intervención de Luis Repetto en representación de la Sra. Isadora de Norden, Directora de la Corporación para la promoción y difusión de la cultura de Colombia.

Ofrece al CRESPIAL el envío de las publicaciones e informes finales de los siete encuentros de patrimonio inmaterial promovidos a la fecha por la Corporación e invita al centro a participar en la próxima edición de este evento, que tendrá lugar en Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, en el año 2007.

Intervención de Margarita Miró – Convenio Andrés Bello

Agradece la invitación a participar en el I Consejo del Administración del CRESPIAL y pone a disposición del Centro el banco de datos del Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello – Sede Quito (otrora Instituto Andino de Artes Populares).

\*\*\*

Lectura, aprobación y suscripción de las ACTAS del I Consejo del Administración del CRESPIAL

\*\*\*

Palabras de clausura



**EZEQUIEL GRIMSON**  
Presidente del Consejo de  
Administración CRESPIAL



**MARIA PAULA MATIZ**  
Secretario del Consejo de  
Administración CRESPIAL



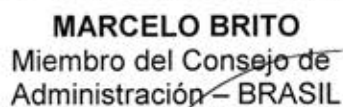
**EDGAR PACHECO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BOLIVIA



**BONIFACIO CORIA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BOLIVIA



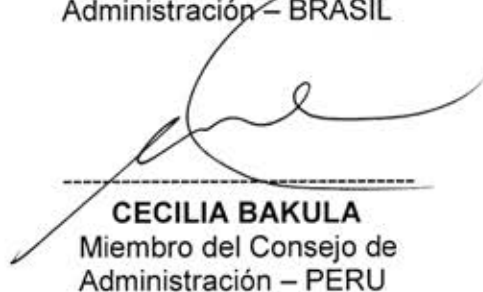
**LUIZ FERNANDO DE ALMEIDA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BRASIL



**MARCELO BRITO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – BRASIL



**LORETO BRAVO**  
Miembro del Consejo de  
Administración – CHILE



**CECILIA BAKULA**  
Miembro del Consejo de  
Administración – PERU



**MANUEL ARCE**

Miembro del Consejo de  
Administración – PERU



**PATRICIA URIBE**

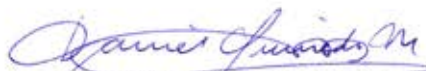
Miembro del Consejo de  
Administración – UNESCO

**Observadores internacionales**



**PATRICIO RIVAS**

Coordinador de Área de Cultura  
del Convenio Andrés Bello



**DANIEL QUINECHE**

Organización de Estados  
Iberoamericanos



**MARGARITA MIRO**

Instituto Iberoamericano de Patrimonio  
Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello



**LUIS REPPETTO**

Corporación para la Promoción y  
Difusión de la Cultura